



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-3196
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

La infrascrita secretaria municipal certifica el Acta de sesión de sesión ordinaria número 06-2019 ,celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el día viernes 22 de marzo del año 2019, en presidio inicialmente el alcalde Municipal Ing., German Rafael Díaz Ávila posteriormente el Regidor Municipal Santos Díaz quien fue desinado por el Alcalde Municipal para que presidiera la sesión , con la asistencia de los regidores por su orden 1º Santos Circuncisión Espinal Díaz, 3º Cesar Augusto Díaz Flores, 4º Ana Josefa Medina 5º Anarda Ordoñez Maldonado, 6º Delio Velásquez Ramos, 7º José Benigno Romero y , 8º Silvia Margarita Amador. También asistió el Comisionado Municipal Abog. Victor Francisco Solórzano, Leonardo Benedit, Hector Rivera , Alejandro Ruiz de la Asociación de Juntas Administradoras de Agua de Sabanagrande (AJAASA), Maricela Espinoza ,Milagro Estrada , Gustavo Garay, Rigoberto López , Eda Dalila Rivera Aguilar , y Jose Almendares de la unidad Tecnica municipal y con la presencia de la Secretaria Municipal Licenciada Erlinda Reyes Flores . Se desarrolló la siguiente agenda: 1) Comprobación del Quorum y apertura de la sesion,2) lectura discusión y aprobación de la agenda 3) Invocación a Dios, 4) participación de la señora Griselda Argentina Ordoñez, 5) Informe de la auditora municipal, del mes de febrero 2019 y entrega de la copie del reglamento de ayudas sociales 6) participación del señor Hector Rivera Y Leonardo Benedit 7) participación de Jose Almendares sobre afiliación al seguro Social ,8) Respuestas de subsanación a la rendición de cuentas acumulada del IV trimestre2018, presupuesto Municipal , y plan de arbitrios del año 2019, 9). Modificaciones al plan de arbitrios del año 2019, 1º) Informes económicos, 11 cancelación del acuerdo de nombramiento de la tesorera Municipal señora m 14 Cancelación de cuentas municipales Maricela Espinoza Corea .12) nombramiento de la tesorera Municipal. 13) cancelación de cuentas Municipales 14) acuerdo sobre lectura de actas. 15) Cierre de la sesión , 1 El alcalde municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada por La corporación posteriormente después de que a las 9Ñ 15 AM el alcalde dio por abierta la sesión habiendo quorum 3) El regidor Delio Velásquez ramos hizo la invocación a Dios , 4) La secretaria Municipal dio lectura a la solicitud presentada por Griselda Argentina Ordoñez Zelaya con identidad numero 0816 - 1983- 00396. Solicita un número de taxi para poner a trabajar su carro y se compromete con los pagos correspondientes. Dice que ella saco un préstamo para el carro y quieren que le ayuden porque necesita pagar la cuota. Se esperara a la otra sesión para darle una respuesta por parte de Corporación Municipal. 5) Informe de Auditoria del mes de febrero se dio lectura al mismo íntegramente, dando a conocer las actividades del Departamento de auditoria interna Quedando ampliamente informada la corporación quienes por Unanimidad Aprobaron el Informe También les explico que les entrega el reglamento de ayudas Sociales con la tabla para que la analicen y lo aprueben. La Corporación acordó Revisar y Analizar el reglamento de ayudas sociales el que será sometido en otra sesión para aprobación continuando en vigencia la anterior tabla de ayudas sociales de Sabanagrande. 6) Se presentó el Sr Héctor Rivera y el señor Leonardo Benedit, quienes presentaron el Proyecto Residencial Laguna Resort Ubicado en la Trinidad Sabanagrande Francisco Morazán, hicieron una amplia exposición del proyecto para el Beneficio de la Comunidad dice que ellos Donaron el terreno para la Construcción de Estación de Bomberos y han reclamado que opere con el Proyecto de Vivienda pretenden generar 4,000 empleos con gente que sea de la comunidad. El alcalde sugirió que se investigue la conducta de las personas que van a comprar los Lotes y también dice que él es el más interesado que la Estación de Bomberos funcione Solo falta el equipo. Leonardo Benedit dice que el proyecto de viviendas está más orientado a casa de campo, y el gobierno creo con vivienda dan subsidios





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-3196

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

para operadores de Justicia, las viviendas son de Bloque, Cielo Falso, Ventanas Francesas, Puertas de Metal, la mensualidad oscila entre L.3,500.00 para viviendas de 2 cuartos y 5,700 para viviendas de 3 cuartos ellos van a hacer arreglos y son proyectos con los Bancos son lotes de 160 metros con 59 metros de construcción, cumplen con todas las normas técnicas, para generar el menor impacto ambiental tiene Licencia ambiental, agua, tienen pozos. Socializaron ampliamente el proyecto por lo que el Regidor Benigno dice que sean personas sanas las Beneficiarias y el Regidor Cesar dijo que el proyecto es viable y para personas de escasos recursos el comisionado les pregunto si van a reservar un % de las 90 viviendas para las personas de Sabanagrande. 7) José Almendares explico que fue al Seguro Social a investigar la afiliación de los empleados, hay un remanente de la Transferencia que se utilizara para el pago del Seguro Social nosotros estamos conscientes de pagar la cuota del sueldo es requisito que estemos afiliados la INJUPEN para los fondos de Invalidez, Vejez y muerte. La Corporación por unanimidad Aprobó la Afiliación de los empleados al Seguro Social. Se aprueba el pago de la cuota patronal por parte de la Municipalidad y el pago de la cuota y se Aprueba el Traspaso Presupuestario respectivo para afiliar a los empleados permanentes al Seguir Social para que gocen de los beneficios del mismo. 8) Respuesta de Subsanación a la Rendición de Cuentas GL acumulada del IV Trimestre 2018, Presupuesto Municipal del año 2019 y Plan de Arbitrios del año 2019. Milagro Estrada, con autorización del Alcalde Municipal explico y dio a conocer las respuestas de Subsanación a la Rendición de Cuentas Acumulada GL del IV trimestre del año 2018. Explicando cada una de las mismas que envio en el Dictamen la Secretaria De Justicia Gobernación y Descentralización. Las cuales dio lectura y Quedaron Informados Los Presentes. La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos de los Regidores: Delio Velásquez, Santos Díaz, Anarda Ordoñez, Josefa Medina, Silvia Amador, Cesar Díaz, Benigno Romero y el Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz, aprueban las respuestas de Subsanación a la rendición de cuentas GL Acumulada al IV trimestre del año 2018, Las respuestas de subsanación al presupuesto 2019 y plan de arbitrios del año 2019. Observaciones emitidas por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación y Justicia y Descentralización que constan en archivos de presupuesto Municipal. 9) Modificaciones al Plan de Arbitrios del año 2019. Rigoberto López, Jefe de tributaria presento las modificaciones a la tasa de billar explicando el nuevo valor a Cobrar L. 297.36 por mesa de billar debido a las Recomendaciones al Dictamen enviados por la Dirección de Fortalecimiento Local de la Secretaria de Justicia, Gobernación y Descentralización. La Corporación Municipal en uso de sus facultades por unanimidad de votos aprueba el ajuste al cobro por mesa de Billar de L.297.36 en vista que es un acuerdo que se debe cumplir en Base al Dictamen de la Unidad de Análisis y Dictamen Financiero de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, enviado a la Municipalidad de Sabanagrande, Se faculta al Jefe de Tributaria para que se cobre el ajuste Correspondiente y se Modifique la Tasa de Plan de Arbitrios 2019. A 297.36 lempiras. 10) Informes Económicos. Maricela Espinoza presento el informe económico del mes de enero 2019. Total ingreso 3,371,587.47 Total Gastos 1,154,157.80 Resultado de ejercicio 2,217,429.67 lempiras. Seguidamente presento y explico el informe del mes de Febrero del año 2019. Total Ingresos 4,185,233.20 Total Gastos 3,017,699.23 Resultado del ejercicio 1,167,533.97 lempiras. El alcalde dice que van a invitar a los de Visión Mundial a una sesión de Corporación para Coordinar la ejecución de proyectos en las comunidades, para ver cómo podemos hacer alianza, el proyecto de agua El Vino ya les Dimos el Estudio Alejandro Ruiz Sugirió que se Coordine con Visión Mundial para la ejecución de proyectos. A la cofradía nos han cumplido como corporación y trabajan en equipo. La Regidora Silvia Dice que en





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-3196
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Apasinigua El alcalde y Visión Mundial les apoyaron con un proyecto para la Escuela de Apasinigua. Milagro Estrada se comprometió a dar el reporte SAMI con la estructura presupuestaria para el otro mes a la Corporación. Dijo Benigno Romero que lo que es para el pueblo hay que aprobarlo con las cantidades felicito a la parte administrativa y financiera porque han mejorado en las presentación de informes. Josefa medina dice que se aprueba los proyectos y el sonido porque es a petición del pueblo. El alcalde dice que se les apoya con sonido a las Ligas Deportivas, Juntas de Agua, Centros Educativos, para que se agencien Fondos para la Graduación, para la comunidad y los equipos deportivos. El alcalde dice que se basa en la ley y el Portal de Transparencia un medio para dar la información al pueblo. Informo que a la farmacia GMT Se le debe Medicamentos desde el año pasado, yo pague la deuda para que me reembolsen yo fui a poner la cara al crédito para que en la Farmacia GMT le dieran Medicamentos al crédito para la sociedad civil. b) Seguidamente Carmen Fiallos presento el Estado De Situación Financiera al 31 de Enero del 2019, Activo 32.861,856.95 Pasivo 6.196, 134.35 lempiras Caja 4,130.00 Bancos 3.162,167.11 posteriormente explico el Estado del Patrimonio 26.665,622.60 a continuación presento y explico el Estado de Rendimiento Financiero del 1 al 31 de enero del 2019. Total Ingresos 3.371,587.47 Total Gastos 1.154,157.80 Resultado del Ejercicio 2.217,429.67 lempiras. c) A continuación explico el Estado de Situación Financiera de Febrero 2019. Activo 26.365,813.34 lempiras Caja 613.25 Bancos 4.707,665.08 lempiras. Pasivo 4.719,455.94 Patrimonios 21.646, 357.40, Seguidamente explico el Estado de Rendimiento Financiero de Febrero 2019. Total Ingresos 4.185,233.20 Total Gastos 1.528,554.90 lempiras Resultado del Ejercicio Total Gastos 3.017,699.23 Resultado Del Ejercicio 1.167,533.97 se sometió a aprobación informes el Regidor Cesar Díaz lo aprueba parcialmente no aprueba el pago del sonido y el transporte, el Regidor Benigno Romero no aprobó el pago del sonido y el Transporte, los demás si lo aprueban, La Regidora Anarda Ordoñez no aprueba el Sonido lo demás si, El Regidor Santos Díaz no aprueba el Sonido y el Transporte lo demás si, el Regidor Delio Velásquez lo aprueba, la Regidora Silvia Amador lo aprueba, la Regidora Ana Josefa Medina lo aprueba, El alcalde Municipal Ing. German Rafael Díaz. La corporación aprobó los informes mensuales de enero y Febrero del año 2018, El Balance General Y el Estado de Situación Financiera de los meses de Enero y Febrero del año 2019. El alcalde dice que los pagos del sonido y el Transporte él ya les ha explicado, y el transporte le gustaría que este alguien cuando venga alguien con una enfermera del Centro de Salud, no se puede decir que no, al Centro de Salud se le apoya con las Jornadas de Vacunación, entrega de paquetes básicos. Que quede en punto de acta quienes son los que se oponen al Transporte y Sonido. También dijo el alcalde en el caso de la Cooperativa COMISAL ellos tienen que pagar, vamos a Someter a aprobación que se les cobre porque Rigoberto López ya la les llevo el punto de acta y el aviso de cobro. El Regidor Cesar Díaz está de acuerdo que se le cobre a COMISAL, la Regidora Anarda Ordoñez está de acuerdo que se le cobre tiene que pagar en base a las Pérdidas y Ganancias y que den la Utilidad Neta, por volumen de venta Industria Comercio y Servicio, el Regidor Santos Díaz dice que se le cobre, el Regidor Delio Velásquez que COMISAL pague la cuenta que corresponde, la Regidora Silvia que se cobre a COMISAL, la Regidora Josefa Medina que se cobre a COMISAL, el alcalde que se cobre a COMISAL el Impuesto De Industria Comercio y Servicio porque dijo que miraba las cuentas por cobrar alta. La honorable Corporación por Unanimidad Acuerda Cobrar a la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada, el Impuesto de Industria Comercio y Servicio que adeuda desde el año 2007 a la fecha. El Alcalde informo que ya no aguanta el cobro de Energía Honduras, el pago de





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-3196
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

agua esta Subsidiado también si nos vamos a un Cabildo Abierto nadie va a levantar la mano para aprobar un aumento a la Tasa del Agua, Los Costos de Operación son Altos Está planteando el incremento del agua a L100.00 la Tasa Mensual a sus compañeros; preguntan que si estaban de acuerdo que se Incremente a L.100.00 si ya no hay tanques vendiendo agua dijo Ruiz que en su comunidad de Cofradía estarían felices si se cobrara L58.00 ahí el que más gasta paga L.300.00 aquí el pueblo es apático pide que les den a las Juntas de agua equipo para apagar fuego y para Sabanagrande Instalen Medidores valen 1000 lempiras cada uno en Larach. El Regidor Delio Velásquez dice que le preocupa que no se cumplan la Ordenanzas y la Organizaciones no tienen conciencia de lo que se está aprobando que solo hay dirigentes para Ocupar un Puesto. Doña Silvia dijo que en la Cañada se ha hecho conciencia de la no quema.

11) Cancelación Del Acuerdo de Nombramiento de la Tesorera Municipal. Se analizó y delibero ampliamente el caso de la Tesorera Maricela Espinoza Corea de despedirla y pagarle todos los derechos Laborales que Corresponden. La corporación en uso de sus Facultades por Reestructuración de Personal y por mayoría de votos de los miembros presentes con el voto del Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila, los Regidores Santos Circuncisión Espinal Díaz, Delio Velásquez Ramos, Cesar Augusto Díaz, Anarda Ordoñez Maldonado, Ana Josefa Medina y Silvia Margarita Amador acordó por Reestructuración de Personal en la Alcaldía Municipal, Cancelar el acuerdo de nombramiento de la Tesorera Municipal Maricela Espinoza Corea de fecha 06 de abril del año 2010, que consta en acta de sesión de Corporación 03-2010, su cancelación de nombramiento es a partir del 31 de marzo del 2019, La Corporación le agradece por todo, por su buen desempeño en el tiempo que fungió como Tesorera Municipal del 06 de abril del año 2010 al 31 de marzo del año 2019. El único que no estuvo de acuerdo fue el regidor Benigno Romero quien dijo que quería que se quedara y continuara en el cargo y le aumentara. Seguidamente una vez analizada y Notificada la Cancelación del Acuerdo de Nombramiento La Corporación, a petición de Maricela Espinoza Corea quien Solicito que le pagaran todas sus prestaciones porque ella no tuvo vacaciones los últimos años y ella continuara estudiando hasta finalizar La Carrera de Derecho para Obtener Mejores oportunidades. La Honorable Corporación Municipal Habiendo Analizado el Desempeño y la Necesidad de Realizar una Reestructuración de personal del área Administrativa, Operativa y Contable. Por Unanimidad Se Aprobó Pagarle el 100% el cien por ciento de los Derechos Laborales que le corresponden a la Sra. Maricela Espinoza Corea, quien fungió como Tesorera Municipal hasta el 31 de marzo del 2019 fecha en que la Corporación Acuerda realizar el proceso de Cancelación del acuerdo de nombramiento y se aprobó también cancelarle todos los derechos Laborales que Corresponden Comisionar al Jefe de Recursos Humanos para que haga el cálculo de las Prestaciones Laborales que Corresponden Conforme a la ley, en la Secretaría del Trabajo a la Sra. Maricela Espinoza Corea Se Sometió a votación el pago de prestaciones laborales por despido. Cancelación del acuerdo de nombramiento a Maricela Espinoza Corea. El Regidor Cesar Díaz está de acuerdo, El Regidor Benigno Romero está de acuerdo, La regidora Anarda dice que está de acuerdo, la regidora Josefa de acuerdo, y el Alcalde Municipal estuvo de acuerdo. Por unanimidad se acordó pagarle todos sus Derechos Laborales a Maricela Espinoza Corea quien se desempeñaba como Tesorera hasta el 31 de marzo del año 2019. Una vez cancelado el acuerdo de nombramiento para no a trazar los procesos administrativos la Corporación toma las decisiones siguientes: a Solicitar a Banco de Occidente S.A cancelación de la firma de la anterior Tesorera Municipal y





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-3196
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Registro de la firma de la Nueva Tesorera, en Banco de Occidente S.A Una vez finalice su periodo por el cual fungirá en el Cargo de Tesorera hasta el 31/3/2019. La Corporación por Unanimidad acuerda; Solicitar a Banco de Occidente S.A proceder a la cancelación de la firma de la anterior Tesorera Municipal Señora Maricela Espinoza Corea registrada en Banco de Occidente en la Cuenta de Ahorros número.. y Cuenta de Cheques, Cuenta Única del Tesoro CUT .., en forma mancomunada Con El Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz. El Alcalde propuso como candidata para Ocupar el cargo de Tesorera en Sustitución de Maricela Espinoza Corea a la Joven María del Carmen Fiallos Cruz a quien la corporación está de acuerdo que se nombre como Tesorera Municipal a partir del 1º de abril del año 2019 por mayoría se procedió a nombrarla a partir del 1º de abril del año 2019; en sustitución de la Señora Maricela Espinoza Corea. La corporación por unanimidad acordó solicitar al Banco de Occidente y proceder al registro de la firma de la Nueva Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos Cruz con Identidad Número 0816-1987-00307. Nombrada a partir del 1º de abril de 2019 en las cuentas que mantiene la Alcaldía Municipal en Banco de Occidente en la cuenta de ahorros .. y la cuenta de cheques Cuenta Única del Tesoro CUT .., las cuentas se manejaran con firmas mancomunadas del alcalde Municipal Ing. German Rafael Díaz Ávila y la nueva Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos Cruz. Proceder a la actualización de las firmas. Se faculta al alcalde Municipal y a la Nueva Tesorera Municipal para que comparezcan a actualizar y registrar las firmas en las Cuentas Bancarias Municipales en Banco de Occidente S.A, y proceder a cancelar las cuentas inactivas que mantiene la Alcaldía Municipal con Banco de Occidente S.A. c) Cancelación de la firma de la anterior Tesorera Municipal y Registro de la firma de la nueva Tesorera Municipal en Banco Hondureño del Café BANHCAFE. Se analizó la necesidad de continuar con los procesos, para no entorpecer la administración municipal y la Corporación por Unanimidad, Acuerda Solicitar a BANHCAFE y proceder a la cancelación de la firma registrada en la cuenta de cheques de Banco Hondureño del Café .., a Nombre de la Alcaldía Municipal de Sabanagrande de la Señora Maricela Espinoza Corea quien fungirá en el cargo hasta el 31 marzo del 2019, la cuenta se maneja CO FIRMAS MANCOMUNADAS DEL ALCALDE Municipal Ingeniero German Rafael Diaz Ávila y La tesorera Municipal Maricela espinoza Corea , a quien le fue cancelado su nombramiento por despido. La honorable corporación municipal LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACORDO: SOLICITAR A BANHCAFE el registro de la firma de la nueva tesorera municipal María del Carmen Fiallos cruz , con identidad número 0816-1987-00307 ,nombrada a partir del 01 de abril del año 2019 , registrar la firma en la cuenta de cheques .. ,a nombre de la alcaldía municipal de Sabanagrande, en Banco Hondureño del Café (BANHCAFE),la cuenta de cheques se manejará con firmas mancomunadas del alcalde municipal ing. German Rafael Diaz Avila y la nueva tesorera municipal María del Carmen Fiallos Cruz , proceder a la actualización de las firmas . se faculta al alcalde municipal y a la nueva tesorera para que procedan a registrar y actualizar las firmas en BANHCAFE, en la cuenta bancaria de cheques .. a nombre de la alcaldía municipal de Sabanagrande. d) Habiendo cancelado por reestructuración del personal a la señora Marisela Espinoza Corea . CANCELACION DE FIRMA de la anterior tesorera municipal Maricela Espinoza Corea y registro de firma de la nueva tesorera EN LA COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA COMISAL para continuar con los procesos Municipales administrativos .LA CORPORACION POR UNANIMIDAD ACUERDA ;PROCEDER A LA





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-3196

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CANCELACION DE LA FIRMA DE LA ANTERIOR TESORERA MUNICIPAL, SEÑORA MARICELA ESPINOZA COREA , REGISTRADA ,EN LA CUENTA DE aportaciones y retirables.. en la cooperativa Mixta COMISAL registrada en forma EN FORMA MANCOMUNADA CON EL ALCALDE MUNICIPAL INGENIERO GERMAN RAFAEL DAZ AVILAY LA TESORERA MUNICIPAL , LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACORDO: PROCEDER AL REGISTRO DE LA FIRMA DE LA NUEVA TESORERA MUNICIPAL MARIA DEL CARMEN FIALLOS CRUZ ,CON IDENTIDAD NUMERO 0816-1987-00307 ,NOMBRADA A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL AÑO 2019 , EN LAS CUENTAS QUE MANTIENE LA ALCALDIA MUNICIPAL EN La cooperativa COMISAL ,LAS CUENTAS SE MANAEJARAN CON FIRMAS MANCOMUNDAS DEL ALCALDE MUNICIPAL ING GERMAN RAFAEL DIAZ AVILA Y LA NUEVA TESORERA MUNICIPAL MARIA DEL CARMEN FIALLOS CRUZ , PROCEDER A LA ACTUALIZACION DE LAS FIRMAS . SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL Y A LA NUEVA TESORERA PARA QUE COMPAREZCAN A REGISTRAR Y ACTUALIZAR LAS FIRMAS EN LAS CUENTAS Municipales antes mencionadas . y procedan a cancelar las cuentas inactivas que se manejan con la cooperativa COMISAL .E) .CANCELACION DE USUARIOS DEL PROYECTO SAMI Y SOLICITUD DE NUEVOS USUARIOS. UNA VEZ CANCELADO EL ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA MARICELA ESPINOZA COREA, quien se desempeñó como tesorera hasta el 31 de marzo del año 2019 Y EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA TESORERA Municipal, MARIA DEL CARMEN FIALLOS QUIEN se desempeñara como nueva tesorera de la municipalidad de Sabanagrande a partir del 01 de abril del año 2019, quien anteriormente se desempeñó como contadora municipal hasta el 31 de marzo del 2019. ANALIZANDO LA NECESIDAD DE GESTIONAR Y CONTINUAR CON EL FUNCIONAMINETO DEL sami y registro de nuevos usuarios quien asumen funciones el 01 de abril en sus nuevos cargos .La corporación municipal POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUERDA: Solicitar AL PROYECTO SAMI la cancelación de los usuarios de Maricela Espinoza y María Fiallos, quienes se desempeñaban como tesorera municipal y contadora municipal respectivamente. Analizando el proceso de restructuración de personal de la alcaldía en el año 2019 para el buen funcionamiento de la misma , La Corporación Municipal por UNANIMIDAD ACUERDA: SOLICITAR AL PROYECTO SAMI la creación de nuevo usuario de la nueva tesorera municipal María del Carmen Fiallos Cruz , a partir del 01 de abril 2019 y se solicita la creación del usuario de la nueva Contadora municipal SEÑORA Denia Odalis Reyes Almendares, inicia labores a partir del 01 de abril del año 2019.ENVIER CERTIFICACION DEL ACTA AL SAMI.12- NOMBRAMIENTO DE LA TESORERA MUNICIPAL .El alcalde propone como tesorera a María del Carmen Fiallos Cruz, tiene experiencia en el SAMI, es Perito Mercantil y esta Colegiada, cumple con los requisitos, dice que es responsable y proviene de una familia honesta dijo la regidora Anarda Si tiene capacidad para manejar el SAMI el alcalde le dice que si .El regidor Delio Velásquez dice que ella tiene carácter y es una buena empleada. La Corporación Municipal en uso de sus facultades por MAYORIA DE VOTOS de los miembros presentes con el voto del alcalde municipal , ingeniero German Rafael Diaz Ávila , los regidores Santos Circuncision Espinal Diaz, Delio Velásquez Ramos , Cesar Augusto Diaz, Anarda Ordoñez Maldonado, Ana Josefa Medina y Silvia margarita amador ,..en aplicación del artículo



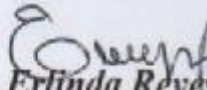


ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-3196

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

56, 57 y 58 de la ley de municipalidades ACORDO: Nombrar a la señora María del Carmen Fiallos Cruz, con Identidad número 0816-1987-00307, como tesorera municipal de la Alcaldía Municipal de Sabanagrande Efectivo a partir del primero de abril del año 2019. Se le solicita hacer los trámites para gestionar la fianza correspondiente en la aseguradora a favor de la alcaldía municipal .13 cancelación de cuentas municipales. Se dio a conocer UN memorándum dirigido a maricela Espinoza corea por parte DE María del Carmen fiallos con fecha 30-3-2019 en donde la contadora le notifica a la nueva tesorera de las cuentas inactivas para que proceda cancelarlas ..Reporte del último movimiento 31-12-2016...30-9-2016 en cooperativa COMISAL la cuneta en banco de Occidente con último movimiento 4-2-2016 y la cuenta estrategia de la Reducción de la pobreza en Banco de occidente con la fecha del último movimiento 3-5-2018. La Honorable Corporación por unanimidad Acordó proceder a la cancelación de las cuentas apertura das en la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL y Banco de Occidente . Los fondos de las mismas que tengan que tengan depositarlos en una sola cuenta en Cooperativa COMISAL o Banco de Occidente .14 se acordó leer las catas en la sesión de cabildo abierto el 20/3/2019 .15 se cerro la sesión a las 4:15 p.m .firma y sello alcalde municipal ingeniero German Rafael Diaz, REGIDORES: Santos Diaz, CESAR Diaz, Ana Josefa Medina , Anarda Ordoñez, delio Velásquez ramos José benigno Romero y Silvia Amador . Firma y sello LIC Erlinda Reyes Flores . Secretaria Municipal .


Lic. Erlinda Reyes Flores
Secretaria Municipal

